



Cascade Medical ha asumido el compromiso de garantizar que nuestros pacientes obtengan la atención hospitalaria que necesitan sin importar su capacidad para pagar por dicha atención. Proporcionar atención médica a aquellos que no pueden pagarla es parte de nuestra misión y la ley estatal exige que los hospitales proporcionen atención gratuita y con descuento a los pacientes elegibles. Usted podría calificar para obtener atención gratuita o con descuento en función del tamaño y los ingresos de su familia, inclusive si tiene seguro de salud.

Si piensa que podría tener dificultades para pagar por su atención médica, le pedimos que hable con nosotros. Cuando sea posible, le recomendamos que solicite atención financiera antes de recibir tratamiento médico.

¿Qué abarca la cobertura? Para servicios de emergencia y otros servicios hospitalarios pertinentes en **Cascade Medical**, proporcionamos atención gratuita y asistencia financiera/atención benéfica a los pacientes elegibles sobre la base de una escala variable de honorarios, con descuentos que abarcan desde el 50% hasta el 100%. A ningún paciente elegible para recibir asistencia financiera/atención benéfica se le cobrará más que los montos facturados en general a los pacientes que tienen seguro Medicare, Medicaid u otros planes de seguro.

Cómo presentar una solicitud: Cualquier paciente puede solicitar recibir asistencia financiera/atención benéfica presentando una solicitud y proporcionando documentación de respaldo. Si tiene preguntas, necesita ayuda o desea recibir un formulario de solicitud o más información, comuníquese con nosotros:

- Al ingresar o al salir del hospital;
- Por teléfono: **509-548-3436**
- En nuestro sitio web en: **www.cascademedical.org**
- En persona: **Departamento de Admisión**, Cascade Medical
- Para obtener documentos por correo postal sin cargo: **509-548-3436**

Si el inglés no es su lengua materna: Puede obtener la versión en español del formulario de solicitud, al solicitarlo.

Otra asistencia:

Asistencia para la cobertura: Usted podría ser elegible para otros programas gubernamentales y comunitarios. Podemos ayudarle a informarse si estos programas (incluidos los beneficios de Medicaid/Apple Health y Veterans Affairs) pueden contribuir a cubrir sus facturas médicas. Podemos ayudarle a presentar su solicitud para estos programas.

Descuentos sin seguro: Ofrecemos un descuento para los pacientes que no tienen cobertura de seguro de salud. Comuníquese con nosotros acerca de nuestro programa de descuentos.

Planes de pago: Todo saldo por montos que usted adeude se puede pagar con tarjeta de crédito, dinero en efectivo o con cheque, en persona o por llamar. Si necesita más tiempo para pagar y desea hacer un plan de pagos, por favor llame al número que figura en su estado de facturación.

Atención de Emergencia: **Cascade Medical** tiene un departamento de emergencias especial y proporciona atención para condiciones médicas de emergencia (según lo definido por la Ley Laboral y de Tratamiento Médico de Emergencia) sin discriminación alguna de acuerdo con las capacidades disponibles, más allá de que un paciente tenga o no la capacidad de pagar o sea elegible para obtener asistencia financiera.

Gracias por confiarnos con su cuidado.